CERRILLOS
Municipio Ciudadano

002054

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 16 NOV. 2022

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/2427/2022; La notificación de término de relación laboral de fecha 21 de octubre del 2022, por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido". El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministerio del trabajo y Previsión Social.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1908/2022 que aprueba el contrato de trabajo de doña **INGAR ALICIA SANHUEZA ANTÚNEZ**, cédula nacional de identidad [redacted] en el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES**, a contar del día 24 de Agosto del 2022, en el establecimiento educacional **LOTHAR KOMMER BRUGER,** dependiente del Departamento de Administración de Educación Municipal.

Que, mediante la notificación de término de relación laboral de fecha 21 de octubre de 2022, mediante el cual se notifica personalmente a Doña **INGAR ALICIA SANHUEZA ANTÚNEZ**, del término de relación laboral a contar del 23 de octubre del 2022.

DECRETO:

1.-Póngase término a la relación laboral a contar del 23 de octubre del 2022, el contrato de trabajo de doña **INGAR ALICIA SANHUEZA ANTÚNEZ**, cédula nacional de identidad [redacted] lo anterior por la causal contemplada en el código del trabajo ART. 159 N°4 "Por vencimiento del plazo convenido en el contrato de trabajo".

2.-Genérese los instrumentos administrativos correspondientes para la total tramitación de este acto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/JSM/jfm
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal

REVISADO CONTRALORÍA